

Anexo II (Artículo 11)

1.- Procedimiento de selección: Licitación y Subasta Pública - Art. 21 Incisos 1) y 2) de la Disposición N° 297/03 (AFIP)

Importe		Unidad de estructura que haya Autorizado	Unidad de estructura que debe Adjudicar
Hasta	\$ 12.000.000	División Logística y Soporte Operativo	Dirección General de Aduanas
Hasta	\$ 12.000.000	Sección Trámites de Adquisiciones (SDG SIT)	Subdirección General de Sistemas y Telecomunicaciones
Hasta	\$ 12.000.000	División Trámites de Compras	Departamento Adjudicaciones y Ejecución Contractual
Hasta	\$ 15.000.000	Sección Despacho y Gestión (SDG OAM)	Subdirección General de Operaciones Aduaneras Metropolitanas
Hasta	\$ 15.000.000	Dirección de Gestión de los Recursos y Presupuesto	Dirección General de Aduanas
Hasta	\$ 15.000.000	División Administración de Recursos	Subdirección General de Sistemas y Telecomunicaciones
Hasta	\$ 15.000.000	Departamento Administración de Compras	Dirección de Compras
Hasta	\$ 50.000.000	Dirección de Logística	Subdirección General de Administración Financiera

2.- Procedimiento de selección: Licitación Pública de Obras Públicas - Ley N° 13.064 Art. 9°

Importe		Unidad de estructura que haya Autorizado	Unidad de estructura que debe Adjudicar
Hasta	\$ 12.000.000	División Trámites de Compras	Departamento Adjudicaciones y Ejecución Contractual
Hasta	\$ 15.000.000	Departamento Administración de Compras	Dirección de Compras
Hasta	\$ 50.000.000	Dirección de Logística	Subdirección General de Administración Financiera

3.- Procedimiento de selección: Licitación Privada y Contratación Directa - Art. 21 Incisos 3) y 4) de la Disposición N° 297/03 (AFIP)

Importe		Unidad de estructura que haya Autorizado	Unidad de estructura que debe Adjudicar
Hasta	\$ 6.000.000	División Logística y Soporte Operativo	Dirección General de Aduanas
Hasta	\$ 6.000.000	Sección Trámites de Adquisiciones (SDG SIT)	Subdirección General de Sistemas y Telecomunicaciones
Hasta	\$ 6.000.000	División Trámites de Compras	Departamento Adjudicaciones y Ejecución Contractual
Hasta	\$ 7.500.000	Sección Despacho y Gestión (SDG OAM)	Subdirección General de Operaciones Aduaneras Metropolitanas
Hasta	\$ 7.500.000	Dirección de Gestión de los Recursos y Presupuesto	Dirección General de Aduanas
Hasta	\$ 7.500.000	División Administración de Recursos	Subdirección General de Sistemas y Telecomunicaciones
Hasta	\$ 7.500.000	Departamento Administración de Compras	Dirección de Compras
Hasta	\$ 30.000.000	Dirección de Logística	Subdirección General de Administración Financiera

4. Obras Públicas - Ley N° 13.064 Art. 9° Incisos a), b), c), d), e) y f) y Límite Contratación por Obra Complementaria

Importe		Unidad de estructura que haya Autorizado	Unidad de estructura que debe Adjudicar
Hasta	\$ 129.500 - \$ 26.000	División Trámites de Compras	Departamento Adjudicaciones y Ejecución Contractual
Hasta	\$ 540.000 - 20%	Departamento Administración de Compras	Dirección de Compras
Hasta	\$ 1.080.000 - 15%	Dirección de Logística	Subdirección General de Administración Financiera



Administración Federal de Ingresos Públicos
“2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Régimen Económico Financiero y Régimen Jurisdiccional. Disposición N° 271/16 (AFIP) y su modificatoria. Su sustitución. Anexo II.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.